



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS
PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL			
INFORMACIÓN			
ENTPE	N.º Expe.	Año	N.º Reg. Entra.
PE	143	20	2082

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENCIA A LAS	17 HORAS
27 ENE. 2020	
2082	

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ISABEL SERRA SÁNCHEZ, portavoz del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, viene a formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ESCRITA**:

¿Cuáles son los motivos por los que, pese a no haberse formalizado el contrato de número de expediente 78/2009 (08-AT-23.6/2009) sobre dependencia por 68900€ con Indra en 2009, a finales de ese mismo año el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid autorizo el pago a la empresa Indra S.A.?

Madrid, 27 de enero de 2020

Fdo. Isabel Serra Sánchez
La Portavoz